

FINANZAS Y MERCADOS

EFG Wealth Management

LA CONSTRUCCIÓN TENDRÍA UN COSTO DE \$ 41 MIL MILLONES

Ampliación del GAM enfrenta al MOP con aseguradora de crédito de Avla

■ Tras la negativa de la firma, el organismo público acudió al Consejo de Autorregulación de Seguros.

POR CONSTANZA RAMOS T.

Por más de tres años, una de las ampliaciones más ambiciosas del Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) ha sido retrasada.

La construcción que tendría un costo de \$ 41 mil millones ha tropezado con varias piedras en el camino y ahora suma un nuevo escollo. Uno que enfrenta al Ministerio de Obras Públicas (MOP) con la compañía de seguros de crédito y garantía de Avla.

La historia data de 2017, fecha en que la empresa española Ecisa Chile estaba a cargo de realizar una ampliación al centro cultural, pero la obra nunca llegó a completarse. Sin embargo, el MOP contaba con una carta bajo la manga: tenía tres pólizas de seguros de garantía –en relación a un contrato de construcción– contratadas con Avla.

Este año, la aseguradora se negó a pagar la póliza, fundamentando su decisión en una falta de liquidación de contrato, una reclamación extemporánea y la agravación de riesgos.

A su vez, argumentó que la póliza de seguro contratada por el MOP no podría asimilarse a una boleta de garantía.

Tras recibir la respuesta, el MOP informó de la situación al Consejo de Autorregulación de la industria, entidad que desechó los argumentos de Avla y resolvió que la aseguradora deberá cumplir con las pólizas contratadas por el MOP.

Basta sólo una solicitud

A raíz de diversos problemas presentados en el mercado, las compañías de seguros de crédito que emiten pólizas para asegurar el cumplimiento de obligaciones de pago de dinero, el Consejo dictó una resolución en 2006 para disipar las dudas sobre si estas pólizas eran confiables o no.

De esta forma, resolvió que las compañías de seguros generales deberán incluir en las pólizas de crédito que emitan o renueven, en forma destacada, un párrafo que detalle lo siguiente: “La inclusión de cláusulas de ejecución inmediata,



La ampliación del GAM es uno de los proyectos relevantes del MOP en materia cultural.

obligará a la compañía a efectuar el pago del seguro ante la sola solicitud del beneficiario, cuando ha ocurrido el siniestro. En caso de fraude, la compañía deberá efectuar la denuncia en las instancias competentes, para cautelar los intereses del legítimo beneficiario”.

Sin embargo, esto no significa que Avla renuncie a cuestionar la posición del MOP, sino que dicho cuestionamiento deberá ser formulado en las instancias posteriores, conforme las reglas generales aplicables al contrato.

De todas formas, aclaran que al Consejo no le corresponde decir quién tiene la razón sobre el contrato que firmaron las partes. “Es un tema que se discute en los tribunales pero si la compañía de seguros puso esta cláusula y le piden pagar, tiene que cancelar. Ahora Avla está obligada a entregar los recursos y después si quiere, puede discutir en los tribunales el fundamento”, sostiene.

Consultadas las partes no respondieron las consultas de DF.

ES IMPORTANTE PORQUE...

■ Al menos desde el año 2017, el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) ha estado tratando de ampliar su recinto que le permitirá albergar a 2.000 personas más.

■ **ECISA, LA EMPRESA QUE ESTABA A CARGO DE LA CONSTRUCCIÓN TUVO PROBLEMAS ECONÓMICOS Y NO FINALIZÓ LA OBRA.**

■ El Ministerio de Obras Públicas contaba con un seguro de crédito con la compañía Avla por si ocurría una situación así. Sin embargo, la aseguradora se negó a cubrir la póliza contratada por el ministerio.

28%
DE PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE SEGUROS DE GARANTÍA MANTIENE AVLA.

ORGANIZADO POR HERNÁN CHEYRE

Seguro de longevidad se toma “conclave previsional” de la UDD

■ Se discutió la propuesta del economista y exsuperintendente de Pensiones, Guillermo Larraín.

Un nuevo debate sobre la reforma previsional se llevó a cabo en la UDD, en el marco de la iniciativa “Diálogos de Economía del Futuro” que organiza Hernán Cheyre.

En esta oportunidad se discutió la propuesta de seguro de longevidad propuesta por el economista y exsuperintendente de Pensiones,

Guillermo Larraín, quien en esta materia está asesorando a la Democracia Cristiana.

Si bien los participantes en el encuentro –Bernardo Fontaine, Patricio Arrau, Alvaro Donoso, Francisco Mozó, Guillermo Martínez, Mónica Titze, Ursula Schwarzaup, Rodrigo Gutiérrez, Gonzalo Edwards y Fer-

nando Bustamante, entre otros– reconocieron que es necesario buscar fórmulas para mejorar las pensiones en el corto plazo, y así poder darle viabilidad al régimen previsional vigente, hubo discrepancias respecto del impacto del seguro de longevidad. Las mayores preocupaciones vinieron por el lado del componente de “reparto” que estaría implícito en un mecanismo de seguro de esta naturaleza –lo cual en un contexto de envejecimiento de la población–



Un nuevo conclave previsional se realizó en la UDD.

puede implicar contingencias fiscales a futuro; por el incentivo a la informalidad laboral que surgiría del nuevo impuesto al trabajo asociado a la cotización adicional; y por la com-

plejidad asociada a tener que obligar a las compañías de seguros a tener que subir el monto de la pensión, a cambio de una liberación de reservas al acotarse el riesgo de longevidad.